

Capítulo Cinco

Hacia una República de Iguales

-

Argentina: hacia una nueva alianza moral que funde la paz, la justicia y la prosperidad de todos los argentinos.

1. El diagnóstico:

1.1 Si sólo tuviéramos una palabra para designar el mal que ha cruzado la Argentina en los últimos treinta años, para identificar el peor rasgo de nuestra identidad o para señalar la principal causa de la degradación de la nación, ella sería la violencia. La violencia es algo de lo que no podemos hablar, excepto cuando nos señalamos como víctimas. Violencia explícita en las prácticas económicas, políticas y sociales que no se encuentra en el relato. Si algo caracteriza a la violencia es que, comúnmente, no puede ser objeto de un relato. Y esa imposibilidad provoca, como fuga, la práctica de una nueva forma de violencia.

1.2 Violencia y fuga son rasgos de nuestra identidad presente que están profundamente imbricados. Fugo, precisamente, porque me resulta imposible hacerme cargo de la verdad y relatarla. Fugar es una de las formas de no hacerse responsable.

Veamos, a título de ejemplo, algunos relatos ausentes, cruzados por la violencia, que constituyeron la trama de los aspectos oscuros de nuestra identidad colectiva:

La Argentina de la extensión de la frontera agropecuaria, la de Roca, la que fundó la Argentina agroexportadora y también rentística, la de los primeros lugares en el concierto de las naciones; esa Argentina tiene un relato oculto, vergonzante, de culpa que no deja contarse: el exterminio indígena. La Argentina rica se fundó precisamente en la aniquilación del otro, sin rasgo de civilización. Allí solo hay muerte.

La Argentina de nuestros heroicos abuelos inmigrantes, que fundaron pueblos, abrieron caminos y construyeron escuelas; la Argentina del inmigrante analfabeto con hijos doctores, cuya historia fue contada en cada mesa de nuestra infancia. Ella también tiene un relato oculto: el de la culpa de haber dejado padres, hermanos y familias enteras en Europa. El de la culpa de haberlos abandonado. Alguna forma de la muerte fundó el nacimiento de otra vida, pero indisolublemente unida a la culpa de aquello que se abandonó.

Ya en los últimos treinta años, los relatos ocultos se cuentan por décadas. La Argentina de los setenta, que sólo después de veinte años comienza a relatarse, encuentra sin embargo, en la imposibilidad del relato, su característica más clara. ¿Cómo fue posible que un país muchas veces preso de la violencia política expresada en antinomias despertara un día en claro genocidio?

Es casi imposible el relato acerca de cómo la violencia convirtió a la Argentina en un país antropófago, que empezó a "morfarse" generaciones, a comérselas. No hacemos referencia aquí a las diferencias claras y precisas entre responsables del genocidio, víctimas, luchadores por la verdad y la justicia, indiferentes y cómplices. Estamos precisando de qué modo la violencia se convirtió en matriz para deglutir generaciones.

Quizás la relación entre violencia y fuga tiene su ejemplo más notable en la guerra de las Malvinas. Vemos allí otro relato oculto: el del trastocamiento de una plaza contra la dicta-

dura genocida en exultante apoyo al dictador Galtieri, quien enviando a la muerte a una generación de jóvenes -en su mayoría pobres y del norte- hizo fugar del genocidio a la nación. No nos hacemos cargo de los que quedaron en Malvinas ni de los que volvieron lastimados y heridos para siempre, amputados en su historia para el resto de sus vidas, casi sin reconocimiento público. Molesta el ex combatiente, que es un héroe, porque nos muestra nuestra propia culpa.

Luego, la sociedad y su necesidad de verdad avanzaron, dificultosamente pero con decisión, hacia esa forma de reparación que es la justicia. Sin embargo, un discurso de "Felices Pascuas" de un día de semana santa marcó el comienzo de la impunidad como táctica y estrategia de poder.

Una pretendida pacificación, basada no sólo en la imposibilidad de hacer justicia, sino fundamentalmente en la de encontrar toda la verdad, cerró los arcones de ésta y los refrendó con indultos. Obediencia debida, punto final, indulto; se trata de la práctica concreta del poder para sellar con impunidad el pasado.

Los noventa van por la construcción de una nueva ficción económica y social: la de la paridad peso-dólar. Una Argentina de nuevos ricos, de los primeros lugares en el mundo. Una Argentina que cavó lenta y pacientemente la fosa de los desaparecidos sociales, la que rompió el principal vínculo de carácter social: el del hombre y su trabajo. En esta década, caracterizada por el contrato del "déjame saquear, déjame robar, déjame entregarme y yo te garantizo el uno a uno", mucho hay de la culpa que amputa el relato. ¿Cómo explicarles a nuestros hijos que no nos dimos cuenta de la ficción, que a ellos y a sus hijos les dejamos un país inhabitable en dignidad?

La fuga es la única explicación para no haber advertido lo obvio, sobre todo después de la experiencia de los setenta. Es el rasgo de identidad de una sociedad que no puede mirarse a sí misma y reconocerse en verdad y justicia. Hoy, otra generación está muriendo en las calles. Muere en las villas por falta de alimentación, por literal violencia física. Hoy esa generación ha abdicado de ser lo único que puede ser: **ética sustantiva del reconocimiento del otro.**

En Isaías 30.8 del Antiguo Testamento se relata la profecía de un pueblo. Titulada *No nos comuniquen la verdad*, cuenta que a los videntes se les decía que no tuvieran ambiciones y a los profetas que no comunicaran la verdad. "Cuéntennos cosas interesantes de mundos maravillosos", relata que se les decía. En vista de ello, Yahvé castigó al pueblo por haber buscado lo falso y lo engañoso. "Ese pecado será para ustedes como un hoyo que se va agrandando en una alta muralla, hasta que de repente, en un momento dado, se derrumbe la muralla como quiebra un cántaro de greda".

Me impresiona ese texto, parece estar dirigido a muchos de nosotros. No hablemos de la verdad, fuguemos: "Yo no deseo resolver el tema de la verdad, llévenme a Miami, a un shopping".

Sin embargo, la ficción se derrumbó. Ella no podía viajar a Miami porque había perdido el empleo. Quien pagaba la ficción era su hijo, que atendía un bar en Miami, en un shopping, ilegal e impedido de volver a una Argentina sin trabajo, sin pan y sin dignidad. La muralla que se quiebra como un cántaro de greda.

1.3 . Los tipos de violencia que cruzan nuestra sociedad.

1.3.1. La violencia estructural y económica.

Lo que caracteriza el régimen económico de la argentina es el comportamiento de saqueo y el juego de suma cero.

En efecto, es necesario señalar que el régimen Militar que, se instaló en la Argentina entre los años 1976 a 1983, rearticuló y organizó el Estado al servicio de una relación capitalista profundamente distorsiva en términos de equidad y desarrollo económico. Las llamadas reformas estructurales de 1976 tendieron al achicamiento del aparato estatal, la redistribución regresiva del ingreso, la pérdida de derechos laborales y la apertura irrestricta para los flujos de capital. La ley de entidades financieras impulsada por el Ministro Martínez de Hoz, marcó el inicio de un protagonismo sin precedentes del sector financiero. A partir de allí cambia la naturaleza del desarrollo nacional. El sector financiero pasó a constituirse en el núcleo duro de un modo de acumulación, producción y distribución económica.

Las nuevas políticas macroeconómicas y de desregulación financiera contaron inicialmente, con condiciones externas propicias como las bajas tasas de interés internacionales. A partir de entonces se organizó la relación social capitalista, basada en la extracción y concentración de la riqueza en manos de un grupo reducido de grandes empresas, bancos y transnacionales; que fue desplazando la valoración del capital, desde la lógica de un modelo de industrialización sustitutivo de importaciones (al que se daba por agotado) hacia la lógica de la especulación financiera (que se impulsaba en su reemplazo)

Las mesas de dinero y la aparición de los "meseros" constituyeron los sujetos de la época. En esas "cuevas" fue donde aprendieron a ganar mucho sin arriesgar nada varias generaciones de especuladores. Modelos del comportamiento de saqueo, donde las altas ganancias producto de la intermediación y especulación financiera no se reinvertían en el circuito económico –productivo, sino terminaban alimentando la fuga y la evasión fiscal.

Esta relación social capitalista insatisfactoria, pero altamente funcional a los saqueadores, conducía inexorablemente a una crisis. En 1980, las quiebras bancarias y la creciente crisis económica hacían prever el abandono del esquema cambiario y los que especulaban antes, cambiaron a dólares sus pesos, constituyeron depósitos fuera del país; con la garantía de esos depósitos los bancos extranjeros les daban nuevos créditos en dólares que cambiaban por pesos y colocaban a tasas cada vez mas altas. El negocio era incluso alentado por algunos bancos ofrecían estas operaciones back to back a sus clientes. Crecía así una deuda externa privada que tenía como contraparte altos montos equivalentes de depósitos en el exterior, en el proceso, el capital especulativo ganaba la diferencia entre las tasas de interés externa e interna.

Ya funcionando las instituciones democráticas y en el marco de las renegociaciones de la deuda bancaria de diciembre de 1984 y de 1987, el Estado emitió títulos de la deuda externa para reemplazar deuda privada que le es cancelada en pesos o en australes. En ese período, se ordena la escandalosa liquidación del Banco de Italia, con el agravante de la nacionalización de 200 millones de dólares por parte del gobierno nacional a deudores bancarios extranjeros que no tenían garantías estatales.

En materia de la política de la deuda externa, hacia 1988 se implementa el negocio de los regímenes de capitalización de la deuda externa. En diciembre de ese año los papeles de la deuda externa se cotizaban al 18% de su valor nominal. Mediante este mecanismo el BCRA compró títulos a un precio muy superior al del mercado, permitiendo a las empresas una sustancial reducción de sus pasivos y a los bancos recuperar parte de su cartera inmovilizada. Todos se beneficiaron menos el Estado.

El comportamiento de saqueo y la cooptación del aparato estatal por parte de los especuladores y grupos económicos concentrados le ganaban la batalla a las nacientes instituciones democráticas e imponían sus condiciones.

La matriz delictiva generada en el '76 estaba costando más que una guerra perdida. La deuda externa, constituida para financiar la fuga de capitales y asumida por el gobierno peso de modo decisivo en la crisis de los años que siguieron. En lo económico implicó la transferencia al exterior, entre 1982 y 1988 del 4,4 de su PBI, el doble de lo que tuvo que pagar Alemania como reparaciones de la Primera Guerra entre 1924 y 1932, y condujo a la transferencia lisa y llana de gran parte del patrimonio argentino.

El golpe de mercado de 1989 significó que, las condiciones sociales y la relación de fuerza permitían retomar las políticas iniciadas en el período 1976-1983. Crisis de deuda, golpe de mercado, hiperinflación significaron condiciones de extrema dificultad tanto para el aparato estatal como en las instituciones democráticas e implicaron la transferencia anticipada del gobierno del ex presidente Raúl Ricardo Alfonsín al nuevo presidente electo Carlos Saul Menem, que aparecía como una nueva emergencia de lo popular, en el período de transformación democrática, y que en un breve período de tiempo, se transformó en el liderazgo político más importante del período democrático al servicio de una relación social de economía de saqueo casi idéntica a la construida en la década del setenta.

Las privatizaciones de las empresas públicas y la renegociación de la deuda externa en el marco del Plan Brady que se promocionaron como la solución definitiva del déficit fiscal y de la vulnerabilidad externa, en realidad solo fueron soluciones para los bancos extranjeros altamente expuestos por préstamos irresponsables y a tasas usurarias.

El proceso redinamizó la matriz de saqueo. Al agotarse los recursos provenientes de la Argentina industrial, ya exangüe, el sector público ofrecía excelentes oportunidades para apropiarse de la renta, se trató de un proceso que vía capitalización de deuda pública tenía como objetivo la captura de la renta nacional a precio vil, a través de la transformación en rentas financieras de las empresas nacionales, de los servicios públicos y de las prestaciones sociales,

En cuanto a las empresas públicas, privatizadas por el mecanismo de capitalización de deuda, se cedió a precio vil gran parte del patrimonio nacional y se transfirió la renta generada, desde el sector público al sector privado, en procesos que en muchos casos terminaron en el vaciamiento de las mismas.

En síntesis, la falta de relación del sector financiero con el sector productivo de la economía real y la maximización de ganancias financieras se constituyeron en los dos pilares de un típico comportamiento generalizado de saqueo.

En el esquema de O'Donnell diríamos que se generaron condiciones adversas a una relación capitalista satisfactoria en tanto: a) si bien los actores económicos capitalistas más importantes lograron tasas de ganancias sin precedentes; b) ello no se tradujo en inversiones de dichas ganancias generadoras de un crecimiento alto y sostenido de la economía sino que, por el contrario, las ganancias fueron giradas fuera del país y c) los mismos actores económicos sabían que la situación futura, de mediano y largo plazo, conducía a una nueva crisis de recesión, sobreendeudamiento y colapso por default.

En síntesis los actores económicos tenían claro que, el modo de relación social capitalista articulado con, la expresa complicidad de todo el aparato estatal conducía inexorablemente a un nuevo final por apropiación definitiva de toda la renta producida por generaciones de argentinos anteriores a 1976.

El comportamiento de saqueo tuvo su máxima expresión en el sector financiero. El régimen financiero amparado al lado del sistema formal, sujeto a regulación y control del BCRA, un sistema informal, ilegal, que a través de compañías financieras off shore, sociedades cáscaras y bancos máscaras garantizaban la salida de dinero sucio proveniente de la evasión fiscal, la corrupción generalizada y otras actividades delictivas.

Por su parte es dable remarcar que la fuga de depósitos que el país vio instrumentar a través del circuito clandestino de dinero, paralelo al oficial, trajo fuertes consecuencias contra el erario público nacional. Los acontecimientos que se precipitaron en el país a partir de diciembre de 2001, encuentran su causa en el accionar de varias entidades financieras que, mediante maniobras delictivas conformaron la política de saqueo a la que hacemos mención. La canalización de fondos al exterior mediante el sistema paralelo, incitada por las entidades bancarias, ante la cómplice mirada de las autoridades del BCRA, provocó el vaciamiento del sistema financiero argentino y su consecuente colapso, con graves perjuicios para la sociedad.

1.3.2. Violencia social

La violencia económica, productora y reproductora de exclusión social, fue generadora de la atomización y la anomia de vastos sectores sociales desprendidos de toda relación salarial o de trabajo. La anomia suscita violencia, cuando carece a su vez de proyecto se convierte en autodestructiva. Son los expulsados del contrato social. Cuando ese potencial de violencia se traduce en actos concretos, en muchas oportunidades se vuelve contra sus autores. Víctimas se convierten en victimarios (drogas, saqueos, actos de delincuencia, etcétera).

Hace tres años, en una discusión sobre el agravamiento de las penas, cité en el recinto una frase -que parece hoy una profecía autocumplida- de Robert Castel: "Nadie puede asegurar que las manifestaciones de la anomia no se multiplicarán al punto de volverse intolerables, no generando solo "una gran noche" sino "numerosas noches terribles", a lo largo de las cuales las miserias del mundo dejarán ver el rostro oculto de su desesperación. Una sociedad democrática estaría entonces completamente inerte o completamente deshonrada ante la exigencia de encarar estos desórdenes. En efecto, la respuesta vendría de la represión o el encierro en ghettos" (Metamorfosis de la cuestión social, pág. 426).

1.3.3. Violencia de la palabra y de la comunicación.

El reconocimiento del otro como cláusula de debido respeto, supone la existencia de un fundamento moral en toda posibilidad de diálogo. Dialogar implica una cláusula moral que prohíbe la intención de mentir y el deber de escuchar. Cuando miento simulo y escondo. Opero con la palabra aniquilando el contrato moral básico de toda comunicación.

Nuestra sociedad está enferma de la violencia de la palabra. En todo diálogo político, mediático y hasta callejero, está implícito que la palabra es un arma de engaño, de lucha y de dominación del otro. En verdad no hay diálogo sino simulacro. Entre nosotros existe un código: toda palabra debe ser entendida, no por lo que dice, sino por el propósito que esconde -como si llevara en sí una intención subalterna-.

La clase dirigente argentina simula dialogar. Los medios de comunicación en general simulan informar.

En este contexto, dada la violencia de la palabra implícita, ante la inexistencia de todo fundamento moral en relación con la verdad y el respeto por el que escucha o lee, el derecho a saber de la sociedad argentina está en juego. Tanto por lo que se dice, simulando u operando, como por lo que no se dice, escondiendo, ocultando y suprimiendo información. Construir el acontecimiento, engrandecer la banalidad, relativizar la verdad. Esto convierte a todos los que comunican palabras en simples y bastardos operadores de un simulacro. En esto, precisamente, radica la violencia.

1.3.4. Violencia institucional.

Una de las características más sobresalientes de nuestro sistema institucional es la distancia que separa las normas jurídicas de las prácticas políticas. Llamamos régimen al conjunto de patrones y prácticas realmente vigentes que articulan y conducen el aparato estatal y los modos reales de ingreso y funcionamiento del régimen político. En tanto son claramente antagónicas al sistema jurídico formal, estas prácticas son violentas.

El clientelismo, la partidización del acceso a los cargos judiciales y técnicos, la dominación corporativa, la ausencia de representatividad en los legisladores, la penetración y cooptación de los intereses particulares -empresarios y financieros- en la voluntad del Estado y las prácticas de tortura y persecución penal arbitraria constituyen un régimen antagónico a la cáscara vacía de la Constitución y la ley. Estas hablan de República, de Estado, de soberanía y de bien común.

2. El nuevo contrato moral: la paz como fundamento de una nueva democracia y una nueva prosperidad.

Tengo para mí, con alto grado de certeza interior y discernimiento intelectual, que la única respuesta a la violencia es el camino de la paz. No me habría atrevido a hablar de amor como doctrina sustantiva del reconocimiento del otro - quizás para que no se me endilgara, desde el prejuicio machista, que lo invoco por ser mujer y cristiana-, si no hubiese sido por una frase que José Pablo Feinman escribió en *La Sangre Derramada*: "Muchos hoy nos preguntamos cómo luchar contra el mal. Escribe Bertrand Russell: "la única respuesta al mal que ha funcionado es la de Jesús o la de Karamasov: la de llevar una vida de amor" Esto significa lo que siempre significó: visitar al enfermo, dar al pobre, ayudar a los que necesitan". Convengamos -concluye Feinman-, no es una mala respuesta" (Pág. 126 Ed. Ariel).

Si nuestro rasgo de identidad es la violencia, si ella es nuestro problema, la cuestión es cómo salir de ella sin repetir la historia. La salida es la construcción de la paz. Así, el problema es cómo alcanzar la paz y traducirla en nuevas prácticas económicas, sociales, políticas e institucionales que puedan conducirnos hacia una nueva democracia y una nueva prosperidad.

2.1 La noción misma de paz es problemática en una sociedad violenta. Algunos afirman que la paz es quieta, resignada y funcional al orden establecido. Para otros es una versión naif, casi mágica, de un orden de convivencia imposible. El Shalom Judío es, sin embargo, un concepto dinámico de lucha interior y testimonio público por la verdad y la justicia. Esto no es una cuestión menor. La paz es fortaleza y libertad en la incertidumbre. Es la certidumbre de las buenas conciencias, aún en la oscuridad. Es renunciar a toda forma de violencia reconociendo al otro, incluso al peor enemigo. La paz es ética de las convicciones más profundas, es coraje para la perseverancia. Construir la paz es, en consecuencia, lucha interior y testimonio público.

Hay entonces una forma de salida a la violencia que nos cruza y que nos mata, como individuos y como sociedad. No hay dos puertas, hay una sola: debemos nacer de nuevo. Existe un relato donde un hombre le pregunta a otro cómo se puede nacer de nuevo siendo ya viejo. "Se nace de nuevo de arriba", es la respuesta. Nosotros debemos nacer de nuevo desde adentro, de nosotros mismos, de nuestras conciencias. Ciertamente, el problema principal no radica en el nacimiento de otra subjetividad que permita reconocer al otro, en renunciar a toda una historia de violencia. El centro de la cuestión reside en lo que hacemos con el equipaje del pasado. Qué hacer con lo que hicimos, con lo que omitimos. Qué hacer con lo que no vimos y lo que violamos. Con la culpa que impide hablar y lleva a fugar.

No estoy hablando aquí de nuestra responsabilidad ante la ley escrita, positiva. Cada uno debe hacerse cargo de sus infracciones ante el orden jurídico y social. Estoy hablando de la revuelta interior que implica reconocernos en nuestras culpas y arrepentirnos, renunciando explícitamente a repetir la historia. Afirmó un cardenal que "nuestras culpas parecen haber achatado nuestras miradas. Un triste pacto interior se ha fraguado en el

corazón de muchos de los destinados a defender nuestros intereses, con consecuencias estremecedoras: las culpas de sus trampas acucian con sus heridas y, en vez de pedir la cura, persisten y se refugian en la acumulación de poder, en el reforzamiento de los hilos de una telaraña que impide ver la realidad cada vez mas dolorosa....Tal chatura espiritual y ética no sobreviviría sin el refuerzo de aquellos que padecen otra vieja enfermedad del corazón, la incapacidad de sentir culpa. Los ambiciosos escaladores que tras sus diplomas internacionales y su lenguaje técnico, por lo demás tan fácilmente intercambiable, disfrazan sus saberes precarios y su casi inexistente humanidad". Esa es la única reconciliación posible: asumir nuestras culpas en los diferentes grados. Cuanto mayor el deber, mayor la culpa. Es necesario arrepentirnos, perdonarnos y construir la paz. En el ámbito colectivo y público, la construcción de esa paz tiene los caracteres de un juicio.

Reconciliar no es otorgar un *bill* de indemnidad sino, por el contrario, encontrar justicia:

1°) Es reconocer a los que lucharon con constancia ineludible por la verdad y la justicia. Reconciliarnos implica el acto de reconocer la virtud de quienes abrieron camino en medio de la indiferencia. Las madres, las abuelas de plaza de mayo, los luchadores sociales.

2°) Es mantener y activar los procesos judiciales tendientes a conocer la verdad y aplicar justicia. El arrepentido debe contribuir diciendo la verdad, sometiéndose a la justicia y reparando el daño.

3°) Es luchar con perseverancia por reconstruir un espacio público donde la intención de mentir sea castigada socialmente.

4°) Es instaurar un sistema jurídico que premie y proteja la verdad y castigue la mentira.

5°) Es generar una matriz económica, política y social, capaz de distribuir con igualdad y respetando las diferencias. Pan, trabajo, ingresos y derechos de ciudadanía.

No es cosa menor construir la paz: en esto, precisamente, consiste la epopeya de un pueblo. De adentro hacia afuera. Revuelta interior para construir la paz entre todos los argentinos. Renunciar a la violencia. Admitir que no hay pueblo sin memoria y que la paz no la construyen los escépticos ni los desesperanzados.

El desánimo y el escepticismo son males interiores que nos llevan a la indiferencia y a la fuga. Nos permiten no ser nunca responsables de nada. No basta con ser bueno, se debe testimoniar la bondad en el ámbito público. La Argentina no es de algunos, es de todos.

Para salir hay que poder entregar. Para entregar hay que poder renunciar. Para renunciar hay que tener coraje y esperanza.

2.2 El nuevo contrato moral.

En esto consiste, precisamente, el nuevo contrato moral, como indispensable sustrato de

una nueva democracia sustantiva, de paz y prosperidad. Es la construcción de un conjunto de normas morales prohibitivas que fluyen de dos conceptos de valor propositivo: el amor como reconocimiento del otro y la paz como persecución de la verdad y la justicia. No porque un pueblo y sus gobernantes firmen un documento existe contrato moral. Hay internalización en las conciencias o no hay contrato. La alianza moral se inscribe y sella en la conciencia de millones y en la lucha perseverante por reinscribirla, todos los días, hasta que se constituya en práctica generalizada. Sellar el contrato implica el compromiso de su traducción en normas jurídicas institucionales. En él debe fundarse la ética de obediencia a la ley. Este contrato es previo a cualquier contrato económico y social o a cualquier contrato constitucional.

Otros pueblos basaron su nacimiento en este tipo de contratos. Es el caso de los Estados Unidos y el famoso pacto de Mayflower sellado en los barcos, de sustrato claramente religioso.

No matar, no mentir, no excluir, no humillar, no votar contra los pobres. Todas ellas son cláusulas prohibitivas de orden moral que se traducen luego, como derechos de ciudadanía, en la Carta Constitucional. Son las prohibiciones morales, fundadas en la necesidad del reconocimiento del otro, que salen del contrato moral como prohibiciones y se incorporan al contrato constitucional y social como habilitaciones, permisos o derechos. Este es el acuerdo fundamental de una nación que define de modo central la posibilidad de la congregación y construye un futuro común. Esta especie de revolución de los mansos -quienes a partir de una revuelta interior y por medio de la no violencia deciden incluir, en un contrato escrito, aquellas cuestiones básicas de la vida privada y pública que desean garantizar- se concreta, en lo externo y público, en distintos derechos de ciudadanía, a saber:

1°) Ciudadanía de la alimentación de toda la sociedad, como derecho básico que posibilita la vida. Y, en consecuencia, soberanía alimentaria como objetivo prioritario del proyecto nacional.

2°) Ciudadanía de la infancia por ingresos y por derechos. Se incluye el ingreso mínimo ciudadano para la niñez y el respeto a los derechos constitucionales del niño, especialmente en materia penal.

3°) Ciudadanía de la tercera edad, por ingresos y por derechos. Contribución social como portadores de la sabiduría, de la memoria y de la experiencia práctica en el objetivo de la transmisión de valores de generación en generación.

4°) Ciudadanía con relación al trabajo individual, colectivo y/o comunitario. Socialmente reconocido, económicamente retribuido y constitutivo de la dignidad personal.

5°) Ciudadanía en el acceso a la educación de todas las generaciones. Educación permanente, integrada a la vida comunitaria, portadora y trasmisora de los valores de la integridad moral del sujeto. Educación para la virtud y de la interioridad.

6°) Ciudadanía en el acceso a la salud, atención primaria y medicamento.....

7°) Ciudadanía en el acceso a una vivienda que garantice cuartos separados, comedor común, patio o espacios libres.

8°) Ciudadanía en el acceso a la cultura. Para recrear colectivamente la memoria, la verdad y los relatos del pasado, y así también como forma de expresión de todas las manifestaciones de la interioridad del sujeto.

9°) Ciudadanía que garantice la igualdad de posibilidades y trato de hombres y mujeres.

10°) Ciudadanía en el acceso a una justicia independiente e imparcial y seleccionada por mérito.

11°) Ciudadanía que garantice el acceso al diálogo común a través del derecho a saber de las sociedades. Derecho a ser informado, a no ser manipulado ni humillado por la desinformación.

12°) Ciudadanía en el acceso garantizado a todas las formas de relación con Dios en la experiencia religiosa ritual, así como a toda expresión que suponga su ausencia.

Un pueblo llega a constituirse en ciudadano sólo si se garantizan los tres contratos: el contrato moral, el contrato económico y social y el contrato constitucional.

3. La Argentina de la paz en un mundo cada vez más violento.

La Argentina ha colapsado moral, institucional, política, social y comunicacionalmente. Algunos creen, por endocentrismo cultural, que lo que sucede sólo acontece en nuestro país. Argentina es una experiencia latinoamericana de país de burbuja financiera, con paridad peso-dólar, altísimo endeudamiento externo, fuga de capitales, desempleo masivo, privatizaciones irresponsables, altísimos niveles de corrupción, rentabilidad en dólares incompatible con procesos de desarrollo endógeno, impunidad generalizada y licuación del Estado. La Argentina que hoy clama abandonada, fue vendida entre los restantes países en desarrollo como la mejor alumna de las políticas del llamado consenso de Washington de fines de los ochenta. Era una ficción, todos lo sabían. Se trató en realidad de un modelo de concentración y acumulación de carácter extractivo. Un modelo más cercano a la matriz económica colonial de Potosí o a la del viejo contrabando del Río de La Plata que a un proceso de desarrollo económico sustentable en el mediano y largo plazo.

Por su naturaleza de exacción, estos procesos son de corto plazo. Generan o profundizan una cultura económica de saqueo. A su vez, requieren necesariamente de una expresa complicidad institucional y, en su final, arrastran a toda una sociedad al hambre y la miseria. La experiencia argentina, sin embargo, es un ejemplo extremo. Pero sólo un ejemplo, entre múltiples casos, del modo en que se ha articulado la fase globalizada del capitalismo

financiero mundial en los países periféricos. Todo el cono sur ha sido víctima de este tipo de políticas y, en todo caso, es la Argentina el país que ha marcado la línea de la desvergüenza, la corrupción y la indignidad en su forma de implementación.

Pero mientras esto sucede entre nosotros ¿está el mundo quieto y estable? Es claro que no. La política exterior de Estados Unidos está generando niveles de inestabilidad nunca antes vistos. El país del norte ha sido cruzado por la puesta en cuestión, de manera radical, de dos creencias:

1°) La creencia en su invulnerabilidad interna, a partir de los sucesos del once de septiembre. Hasta esa fecha, el norteamericano medio tenía internalizado que su territorio era seguro e invulnerable.

2°) La creencia en la verdad. Todo norteamericano medio creía que el otro no podía mentirle. Esta creencia fue la base del desarrollo capitalista en los Estados Unidos. Sin embargo, el reciente descubrimiento de distintas falsedades en los balances de empresas y las complicidades para con ello de sectores del gobierno, constituyen otra creencia destruida.

No es difícil reconstruir edificios; lo que resulta casi imposible es reconstruir las creencias más profundas de una sociedad, y éste es hoy el problema más grave del país del norte.

Es precisamente el once de septiembre la fecha en que George Bush inicia una política bélica respecto de Afganistán para encontrar un hombre. Al hombre no lo encontró, pero tomó Afganistán y el gas. Ello supuso una nueva relación con Pakistán, lo que llevó a aumentar el conflicto con Cashimira. La guerra contra el mal va por el petróleo y apunta a Irak.

Si además advertimos el desastre de la política exterior americana en Israel y el agravamiento, ya sin límite, de la cuestión palestina, nos encontramos frente a un horizonte mundial sombrío, con conflictos estratégicos mundiales que miran, aunque no se quiera, al corazón de Europa.

La previsible evolución de tal multiplicidad de conflictos ubica al cono sur, por su situación de lejanía, en una nueva situación geopolítica. América Latina esta viviendo el cansancio y la rebelión de las políticas extractivas de la década del noventa.

La cuestión de la identidad, nuevas relaciones económicas alternativas y una explosión de movimientos sociales sacude subterráneamente y en la superficie a todo el continente. El gran desafío, en consecuencia, es la articulación de alianzas políticas y sociales transnacionales, que generen las bases y puntos de partida de una nueva democracia y una nueva prosperidad en América Latina.

La Argentina naciente debe plegarse decisivamente a ese desafío y reconocer a Brasil una política exterior consecuente y digna. Mientras éste fue el camino elegido por el país vecino, la Argentina optó por una vergonzosa política de relaciones carnales con los Estados Unidos.

No será fácil retomar un camino de política exterior confiable. Dependerá de nuestras prácticas y de recorrer ese sendero con profesionalidad, de la que hasta aquí hemos carecido.

Nuestra política exterior debe ser el instrumento fundamental que permita apuntalar un proyecto nacional y consistente de reconstrucción económica y social, que contribuya a generar confianza en el resto de los países. En este contexto, debemos establecer una relación política y económica sólida con Brasil e ir hacia un pacto regional de integración en América del Sur.

El fortalecimiento del MERCOSUR como zona de libre comercio, su consolidación como un verdadero mercado común y su eventual ampliación hacia los restantes países del continente deben ser temas prioritarios. Esa consolidación deberá pasar por un mejoramiento de la infraestructura común y una coordinación de políticas macroeconómicas y de negociación externa que faciliten y alienten la convergencia industrial, comercial, agrícola, tecnológica, científica y educacional. La consecución de estos objetivos al ritmo de una institucionalización creciente, permitirá avanzar en una institucionalidad transnacional al estilo de la Unión Europea, e incluso hacia una moneda común.

El MERCOSUR es esencial para emprender, desde allí, una política común que enfrente al ALCA. No es correcto que países con niveles de PBI diferentes y desniveles de productividad industrial establezcan relaciones de libre comercio con los Estados Unidos. Ello sería trágico, más para una Argentina colapsada y desindustrializada.

Argentina debe buscar profundizar sus relaciones económicas, políticas y culturales con los demás países del mundo. Debe hacerlo con la Unión Europea, el Bloque Asiático, Japón y, en especial, con China.

El mundo está entrando, casi con certeza, en un proceso de inestabilidad, de consecuencias imprevisibles para los países y la economía mundial. Fortaleza y principios claros son las únicas herramientas con las que se puede enfrentar con seriedad éstos acontecimientos. Sin principios, podemos terminar como rehenes del poder o la locura ajenas. En la historia, no siempre coinciden los peores liderazgos con los peores momentos. Tristemente, estamos frente a uno de esos casos excepcionales.